

**11200** RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2003, del Ayuntamiento de Eibar (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de Gipuzkoa núm. 25, de fecha 7 de febrero de 2003, ha sido publicada la convocatoria y bases para la provisión de dos plazas de Auxiliar Administrativo/a, por el procedimiento de concurso-oposición libre, de Administración General, Subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el Boletín Oficial de Gipuzkoa.

Eibar, 19 de mayo de 2003.—El Alcalde, Iñaki Arriola López.

**11201** RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2003, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 111, de 12 de mayo de 2003, aparecen publicadas las bases específicas, de la convocatoria mediante concurso-oposición, promoción interna, para la cobertura de plazas de personal funcionario de carrera, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Escala Ejecutiva, categoría Cabo, número de plazas dos.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en el que aparezca inserto el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Alcalá de Henares, 20 de mayo de 2003.—El Alcalde-Presidente.

**11202** RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2003, del Ayuntamiento de La Aljaba (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por Resolución de esta Alcaldía se aprobaron las bases que habrán de regir la convocatoria para la provisión, en propiedad, por el sistema de concurso por promoción interna, de las siguientes plazas:

*Personal funcionario*

Vacantes: Cinco.

Denominación: Administrativos (Escala de Administración General, Subescala Administrativa).

Las referidas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» n.º 113, de 19 de mayo de 2003, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 97, de 23 de mayo de 2003.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Aljaba, 23 de mayo de 2003.—El Alcalde, José Agüera Murillo.

**11203** RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2003, de la Comarca Hoya de Huesca/Plana de Uesca, de Huesca, referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca número 112, de fecha 19 de mayo de 2003, se ha publicado, íntegramente, las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

1 plaza de Técnico de Gestión de Administración General, por el sistema de concurso-oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días, a contar desde la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el Tablón de Anuncios de esta Corporación.

Huesca, 26 de mayo de 2003.—El Presidente, Roberto Bermúdez de Castro Mur.

## UNIVERSIDADES

**11204** RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2003, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de 15 de noviembre de 2001.

Convocada a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona, de 15 de noviembre de 2001 (B.O.E. y D.O.G.C. de 4 de diciembre de 2001) una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Literatura Española, núm. de orden 154, código A, sin que se haya formulado propuesta de provisión de la mencionada plaza por la comisión correspondiente, según lo que dispone el art. 11.2, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Literatura Española.

Barcelona, 10 de mayo de 2003.—El Rector, Joan Tugores i Ques.

**11205** RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2003, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se convoca a concurso de acceso una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos y el Reglamento para los concursos de acceso a cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Este Rectorado, ha resuelto convocar a concurso de acceso, la plaza de Cuerpos Docentes Universitarios que se relaciona en el anexo I de la presente Resolución, de acuerdo con las siguientes bases:

1. Legislación.

Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre); el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto); el Reglamento para los concursos de acceso a cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, y en lo no previsto, por la Legislación General de Funcionarios civiles del Estado, así como por la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. Requisitos de los candidatos.

2.1 Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

2.1.1 Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de